

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>La Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante comunica las actividades derivadas de la reunión con líderes de clubes de migrantes de la «Federación Guanajuatense en Norteamérica» y del encuentro con clubes de «migrantes guanajuatenses».</p>	<p>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
<p>El diputado Eduardo Ramírez Granja solicita un espacio con la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, a efecto de que el «Frente de Transporte Digno» exponga diversos puntos de vista respecto a la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</p>
<p>El Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato remite contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al párrafo segundo del Apartado A del artículo 17 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, en materia de «paridad de género».</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a las comisiones de Asuntos Electorales y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2015 de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Gto.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015 de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Abasolo, del Patronato de la Feria, Fiestas Patrias y Tradicionales de San José Iturbide, y de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de San Miguel de Allende.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., remite el acuerdo de Ayuntamiento, por el que se aprobó la fe de erratas al presupuesto autorizado, para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes al mes de diciembre de 2015 del Sistema Municipal de Agua Potable, y Alcantarillado de Manuel Doblado, y del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de San Miguel de Allende.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Atarjea y Tarandacua, remiten copias certificadas de los pronósticos de ingresos y de los presupuestos de egresos, para el presente ejercicio fiscal.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., remite copia certificada de la documentación correspondiente al informe y expediente de entrega-recepción de la administración pública municipal 2012-2015.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Jerécuaro y Romita, envían respuesta a la consulta de la iniciativa que contiene la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo IV al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo 235 bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma al artículo 195, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</i></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo y Purísima del Rincón, remiten contestación a la consulta de las iniciativas de reforma al párrafo segundo, Apartado A del artículo 17, en materia de «paridad», y de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., da respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Electorales.</i></p>